

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0003710

QUINTERO, 03 OCT. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 26 de Septiembre del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$60.000.-, como aporte económico por concepto de Gastos Básicos de Subsistencia y Gastos Médicos, a favor de la Señora **MYRIAM DE LAS MERCEDES SEGURA MALDONADO**, Cédula de Identidad [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$60.000.- (Sesenta Mil Pesos) como aporte económico por concepto de Gastos Básicos de Subsistencia y Gastos Médicos, a favor de la Señora **MYRIAM DE LAS MERCEDES SEGURA MALDONADO**, Cédula de Identidad [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Myriam de las Mercedes Segura Maldonado" Cédula de Identidad [REDACTED] Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN GUTIÉRREZ CABRERA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Administrador Municipal
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.- DIDECO
- 6.- Departamento Social (2)
RGC/YGS/MCA/ANF/apd

